

Sesión n.º 1.445, Extraordinaria

Celebrada el 12 de Abril de 1960

Se abre la sesión a las 12 m.

Presidencia del señor Figueroa; asisten los Directores señores Arteaga, Pulnes, Firmín, García, Ginesta, Illanes, Larrain, Prieto, Bronesco, y Vinagre, el Gerente Secretario señor Ibañez y el Fiscal señor Villarreal.

Elección de Vicepresidente

El señor Presidente manifiesta que esta sesión extraordinaria ha sido convocada con el objeto de elegir a la persona que debe desempeñar el cargo de Vicepresidente de la Institución, actualmente vacante.

Agrega que, para tal efecto, ha conversado con todos los señores Directores que, de común acuerdo, han pedido al señor Fernando Illanes que acepte esta importante designación, en atención a sus especiales condiciones personales y a los conocimientos que tiene en materias económicas.

Expresa, además, el señor Figueroa, que también ha consultado la opinión de algunos de los señores Directores que en este momento están fuera del país, los cuales, con satisfacción, han dado su conformidad.

A continuación, por unanimidad, los señores Directores eligen Vicepresidente del Banco al señor Fernando Illanes Benítez y se le solicita que, para los efectos de obtener el quórum de diez Directores, que establece la Ley Orgánica de la Institución, se compute también su voto a la mayoría obtenida.

En seguida, el señor Figueroa expresa que se enviará un cable a los señores Directores que están en el extranjero para que, si están de acuerdo con el nombramiento del señor Illanes, se sirvan comunicarlo a la Mesa Directiva.

En consecuencia, el señor Presidente declara elegido Vicepresidente del Banco Central de Chile, por un periodo de tres años, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 del D.F.L. n.º 244, de 30 de Marzo ppdo., a don Fernando Illanes Benítez.

El señor Illanes agradece esta demostración de confianza del Directorio y las

expresiones del señor Presidente. Agrega, a continuación, que no ha podido negarse a aceptar esta honrosa distinción desde el momento que estos son los deseos de los señores Directores y de S. E. el Presidente de la República y porque considera un deber eslaboras, en la medida de sus fuerzas, a la patriótica labor de estabilización económica en que está empeñado el Supremo Gobierno y el Instituto Tecnico.

Con seguida el señor Illanes se retira de la sala.

Finalmente, a indicación del señor Presidente, se acuerda por unanimidad, asignar al señor Illanes una remuneración igual a la que percibe el Gerente General de la Institución, incluyendo sueldo, asignaciones o gratificaciones.

Se levanta la sesión a las 13 horas.

- Arteaga
- Bulnes
- Fernin
- García
- Ginesta
- Illanes
- Larrain
- Ortíz
- Roxasoso
- Vinagre
- Figueroa
- Illanes

Dg. Arteaga J.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature in green ink]*

*[Handwritten signature in purple ink]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*